

ACTA DE TALLER INFORMATIVO
PROYECTOS DE EXPLORACIÓN "CCELLOCCASA FASE I" Y "CCELLOCCASA FASE II"
COMUNIDAD DE SAN PEDRO

Mediante la presente se deja constancia que, siendo las 10:20^{am} del día 24 de octubre de 2021, en el Estadio comunal de la comunidad de San Pedro, ubicado en el distrito de San Pedro, provincia de Lucanas y departamento de Ayacucho se reunieron los representantes del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), a través de la Oficina General de Gestión Social (OGGS) y la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) y los representantes de la comunidad de San Pedro a fin de sostener el taller informativo referido al proceso de consulta previa del proyecto de exploración minero "Ccelloccasa Fase I y Fase II".

Los representantes que participaron en el taller Informativo son:

- Representantes del Ministerio de Energía y Minas:

N°	Nombres y Apellidos	DNI
1.	Lic. Carlos Cruzatt Cárdenas	41365193
2.	Ing. Anta María Tello Llantoy	17822076
3.	Ing. Joyce Bottger Gamarra	40622842

- Intérprete acreditado por el Ministerio de Cultura:

N°	Nombres y Apellidos	DNI
1.	Ernma Diaz Rojas	40970742

- Autoridades de la comunidad de San Pedro:

N°	Nombres y Apellidos	DNI
1.	Juan Bautista Oyolo Huamani	28835164
2.	Cupitay Lopez Reyna	28835273
3.	Jesys Acuña Tuella	28834591
4.	Mario Huamani Loaysa	288834964
5.	Maximo Gimenez Canales	21445727
6.	Luis Alberto Atocsa Hamocca	28835110
7.	Victor Alan Huamani Ramirez	40851019
8.	Urbano Astoyauri Rojas	20801759
	Ana Maria Huallpa Anccana	28835345

Previo al taller informativo:

Se realizaron diversas acciones de limpieza y desinfección del ambiente y equipamiento, así como la previa aplicación del protocolo sanitario a los representantes acreditados que participaron en el taller informativo a través de un profesional de la salud¹ teniendo en cuenta las disposiciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de COVID-19 en el Perú, aprobado por Resolución Ministerial N° 193-2020/MINSA y sus modificatorias, a fin de prevenir y controlar la transmisión del COVID-19 y proteger los derechos a la vida, salud e integridad de los pueblos indígenas u originarios.

¹ Profesional de la Salud: Profesional de la salud que labore en el sector público y/o privado, que cumple con la función de gestionar o realizar la vigilancia de la salud de los participantes que asistan al taller informativo o sesión de diálogo, en el marco de la implementación de procesos de consulta previa.

ACTA DE TALLER INFORMATIVO

Durante el desarrollo del Taller Informativo:

El taller se inició con una ceremonia de inauguración a cargo de la facilitadora del MINEM, quien dio la bienvenida y explico el objetivo, las reglas y la programación del taller informativo.

Acto seguido los representantes del MINEM, interprete y autoridades de la comunidad de San Pedro expresaron sus saludos y agradecimiento por llevarse a cabo el taller informativo.


A continuación, el representante de la Oficina General de Gestión Social del MINEM realizó una exposición dialogada a los pueblos indígenas u originarios sobre el derecho a la consulta previa y las etapas de dicho proceso, a través de una guía de preguntas y respuestas y utilizando ejemplos y casos para cada uno de los temas desarrollados. Seguidamente el representante de la OGGs también explicó sobre las medidas administrativas a consultar.

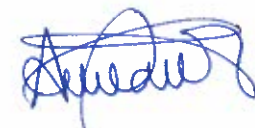
Asimismo, un representante de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del MINEM explicó en qué consisten las actividades de exploración, las características técnicas de los proyectos, así como las implicancias socioambientales y el plan de manejo ambiental del proyecto de exploración "Ccelloccasa Fase I y Fase II".

Finalmente, los representantes de la OGGs del MINEM identificaron, de forma participativa, cuáles son los derechos colectivos que podrían ser afectados por la actividad de los proyectos de exploración.

Cabe resaltar que luego de culminado cada temática desarrollada se establecieron varias ruedas de preguntas y respuestas. Asimismo, con la finalidad de que el taller informativo se desarrolle reconociendo, respetando y adaptándose a la cultura de la comunidad de San Pedro, el Ministerio de Energía y Minas proporcionó una intérprete en la lengua originaria quechua.


Finalmente, siendo las 4:45 pm horas la facilitadora del MINEM conduyó los talleres Informativos, leyendo la presente Acta y en señal de conformidad firman los siguientes representantes que a su vez certifican la participación de los asistentes, según la lista de asistencia del taller.


Joyce Bötter
OGGAS - MINEM


OGGAS - MINEM.

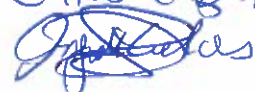



COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO
DIRECCION COMUNAL
PRESIDENTE
Juan B. Oyolo Huamani
DNI 28835164
PRESIDENTE


DNI 28834964
Agustín Municipal
del ANEXO
San Isidro



TENIENTE GOBERNADOR
DISTRITO DE SAN PEDRO
URBANO ASTOYAURO ROJAS
DNI Nº 28831780
GOBIERNO GOBIERNO

Carlos Aguilar C.

OGGAS - MINEM


40930742
Emma Díez Rojas
Intérprete quechua